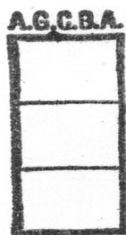


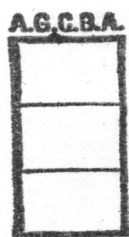
INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	Buenos Aires, Agosto de 2013							
Código del Proyecto	3.12.05							
Denominación del Proyecto	Hospital Bonorino Udaondo							
Período examinado	Año 2011							
Objetivo de la auditoría	Evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos, en términos de eficacia, eficiencia y economía en el Hospital Udaondo							
Presupuesto 2011	El presupuesto hospitalario devengado ¹ durante el período 2011 fue de \$78.516.452,57, de los cuales corresponde a: \$ 61.853.010,28 gastos de personal, \$10.564.419,75 gastos de bienes de consumo \$ 5.865.594,31 gastos en servicios no personales \$ 233.428,23 gastos de bienes de uso.							
	El porcentaje de ejecución ascendió al 98,7975679%.							
	Juris	U. Ej.	Pro g	In c	Sanción	Vigente	Devengado	% Ejecución
	40	439	54	1	46.406.750,00	61.856.996,00	61.853.010,28	99,9935566 %
	40	439	54	2	8.500.000,00	11.022.437,00	10.564.419,75	95,8446825 %
	40	439	54	3	5.295.620,00	6.358.122,00	5.865.594,31	92,2535665 %
	40	439	54	4	60.000,00	234.495,00	233.428,23	99,5450777 %
	Total				60.262.370,00	79.472.050,00	78.516.452,57	98,7975679 %
	Fuente: Elaboración propia sobre la base de información suministrada por el Hospital Dr. Carlos Bonorino Udaondo.							
	Alcance	El examen fue realizado de conformidad con las normas de auditoría externa de la Auditoria General de la Ciudad de Buenos Aires, aprobadas por la Ley N° 325. Se aplicaron los siguientes procedimientos de auditoría: Se aplicaron los siguientes procedimientos de auditoría:						
1. Marco Normativo de referencia, recopilación y análisis de la normativa general y específica aplicable al objeto. 2. Entrevistas con autoridades y funcionarios de distintos niveles de la estructura del Hospital 3. Obtención y análisis de información referente a datos estadísticos sobre consultas externas e internación. 4. Relevamiento de circuitos de atención de pacientes. 5. Obtención y análisis de la agenda médica de consultorios externos.								

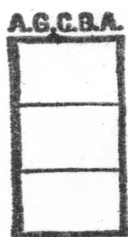
¹ Según información suministrada por la D.G.OGEPU y D.G.Contaduría al 20/04/12 y 24/05/12, respectivamente



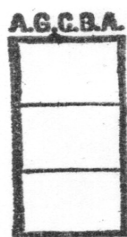
	6. Análisis y evaluación de la gestión de las Salas de Internación y Consultorios Externos a través de una muestra aleatoria de 109 casos de Historias Sociales de un total de 634 pacientes atendidos durante el 2011. 7. Análisis y evaluación de 100 Historias Clínicas a fin de verificar fechas de primera atención en Consultorios Externos, diagnóstico, fecha de intervención. Días de ingreso y egreso. Técnica quirúrgica (convencional o laparoscópica) .Intervención por Guardia o Programada 8. Elaboración de indicadores de gestión de cirugía. Se utilizarán algunos de los indicadores relevantes utilizados en el Proyecto de Auditoria N° 3.04.04. b) Auditoria de Gestión Hospital B. Udaondo a fin de contar con parámetros internos de comparación. 9. Obtención de información acerca del presupuesto asignado al hospital. 10. Análisis de la nómina del hospital, clasificados en escalafón general y carrera de los profesionales de la salud. 11. Relevamiento del Servicio de Enfermería. 12. Relevamiento general básico de planta física a través de grillas de relevamiento y entrevistas. 13. Relevamiento básico de equipamiento. 14. Análisis de la vigencia y cumplimiento de los contratos con empresas tercerizadas (mantenimiento, limpieza, residuos patogénicos y peligrosos) y su relación con el sector correspondiente del hospital. 15. Control de Stock de Medicamentos en la Farmacia y en los distintos Office de Enfermería.
Período de desarrollo de tareas de auditoría	Las tareas de campo se desarrollaron entre el 1 de julio y 30 de noviembre de 2012.
Limitaciones al Alcance	No hubo
Aclaraciones previas	El Hospital de Gastroenterología Dr. Carlos Bonorino Udaondo trasferido a la ciudad en 1992 es una institución especializada en Patología del Aparato Digestivo. El perfil de la población atendida es toda persona mayor de 18 años con patología referida al tracto gastrointestinal, con y sin cobertura social. Conserva su especialización en Gastroenterología y se integra al sistema como hospital monovalente.
Observaciones principales	Generales Observación N° 1 De una dotación total de 99 camas a la fecha del relevamiento (agosto 2012) 23 se encontraban cerradas por remodelación Observación N° 2 Existen áreas importantes a cargo de agentes que no perciben un



	plus por conducción. Observación N° 3 La Sección de Arancelamiento - El área presenta una demora significativa en la gestión del proceso de facturación, hecho que se agrava al prescribir la posibilidad de hacerlo al año de realizada la prestación. Observación N° 4 Departamento de Estadísticas - El hospital no cuenta con una base de datos que en forma completa y unificada refleje tanto las prestaciones como las prácticas hospitalarias. - El Departamento no centraliza la información de áreas consideradas como "practica hospitalaria". - Consultorios Externos no lleva un registro completo de la demanda según pertenencia a grupo etareo y procedencia - Entrega de turnos: Prolongado tiempo de espera para la realización de estudios en las especialidades de colonoscopia y endoscopia Observación N° 5 División Personal - Falta personal administrativo: No existe control de asistencia desde las 15 hs y hasta las 6 del día siguiente y durante los fines de semana y feriados. - No se realizan controles cruzados respecto de la asistencia del personal - Las planillas de firmas las retiene personal y los jefes de área, al firmar en otro lado, no tienen acceso directo a esa información. - Personal no cuenta con registros informatizados de pedidos de licencias, asistencia a congresos, comisiones, etc y solo vuelca estos datos en los legajos individuales Observación N° 6 El Hospital carece de registros completos de pacientes sin obra social que permita verificar el circuito que de hecho se cumple para su atención. Observación N° 7 Prestación del servicio de alimentación Durante el 2011 se verificó un total de 6 intimaciones dirigidas a la empresa tercerizada, sobre solicitud de arreglos y/o reparación de algún sector de la planta física y su equipamiento. Observación N°9: Unidad de Cirugía - Quirófanos: ✓ El quirófano de la guardia no está habilitado por falta de
--	---



	equipamiento y se utiliza como sala de observación ✓ Las cajas de cirugías son obsoletas ✓ No están habilitadas la totalidad de las camas de cirugía • En el Servicio de Hígado, Vías Biliares y Páncreas se identificó un excesivo tiempo de espera que aumenta el nivel riesgo para el paciente (pancreatitis aguda y síndrome coledociano) Observación N° 10 Unidad de Emergencia Guardia Externa • No hay sala de espera para la guardia Terapia Intensiva: Por falta de personal de enfermería de 8 camas cuentan con 6 habilitadas Observación N° 11 Indicadores De Proceso • Se constató un prolongado tiempo de espera en el otorgamiento de turnos de cirugía para pacientes ambulatorios: 332 pacientes al mes de agosto 2012 • No hay registro de las cirugías suspendidas o reprogramadas y debido a esto no se pudo obtener el porcentaje de cirugías suspendidas, dato que tampoco se pudo elaborar en el Proyecto de Auditoría N° 3.04.04. b) Auditoría de Gestión Hospital B. Udaondo- Período 2003- De Calidad Por falta de laparoscopios se recurre a la cirugía convencional que incrementa el tiempo de estadía del paciente en el Hospital. Observación N° 12 Departamento de Medicina Las Salas la Internación de Clínica Gastroenterológica son de especialidad indiferenciada. No se pudo establecer los egresos según Sección o grupo de trabajo. Clínica medica • Sala de Mujeres: No tiene sala de aislamiento. No hay oxígeno central • Sala de Hombre: No hay oxígeno central • Una Sala de Clínica Médica se encuentra cerrada por problemas edilicios • Grupo de trabajo de Motilidad: Por falta de espacio físico se realizan estudios específicos en los mismos consultorios de atención de pacientes • Sección Salud Mental: Por falta de registros adecuados no se pudo verificar la producción de la sección.
--	---



Observación N° 15
Departamento Diagnóstico y Tratamiento

Unidad Endoscopia

- Falta de lugar apropiado para la recuperación posanestésica.
- Del total de 25 endoscopios 12 se encuentran en reparación

Unidad de Diagnóstico por Imagen

- No cuenta con suficiente cantidad de personal administrativo.
- El Tomógrafo no funciona

Unidad Farmacia

- Falta de recursos humanos para Jefatura de Droguería, Productos Médicos, Oncología y Cirugía.
- El sistema informático posee acceso a Internet pero no esta conectado en red.
- No existe un registro de sobrantes y sistema de recupero de medicación

Unidad Anatomía Patológica

Mesadas y piletas del sector de macroscopía deterioradas

Observación N° 16
Departamento de Enfermería

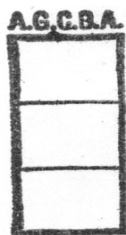
- Déficit de Enfermeros: 72
- La estructura de los offices no es adecuada, faltan bachas y estanterías, no permite la adecuada separación de sector sucio del limpio.
- No es posible la guarda segura de medicación debido a la falta de estantes y armarios con llave.
- En alguna de las heladeras se verificó la existencia de alimentos

Observación N° 17

Residuos patogénicos

Se ha observado que el servicio de Residuos Patogénicos acusa deficiencias, principalmente en materia de infraestructura e insumos de trabajo.

Observación N° 18

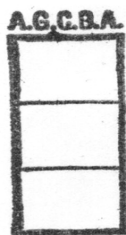


	Planta Física 1. Falta Servicio de Higiene y Seguridad del Trabajo conforme a lo que prescribe la Ley 19.587² 2. Presencia de asbesto por diferentes sectores del hospital. 3. Problemas de impermeabilización de terrazas y paredes, que generan filtraciones internas. 4. Sanitarios insuficientes y los existentes en muy malas condiciones. 5. Guardia precaria y con un déficit funcional y de equipamiento médico y de infraestructura. 6. Carencia de medidas de seguridad en diferentes sectores. 7. Falta de salidas de emergencia y rampas. 8. Limpieza insuficiente. 9. Falta de mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a lo prescripto por la Ley 2585 CABA y por las funciones primarias de la DGRFISS. (Anexo II Normativo) 10. Falta de climatización de los ambientes. 11. Falta medición de contaminantes.
Recomendaciones	1 y 2) Generales: Agilizar las obras a fin de contar con la habilitación de la totalidad de las camas. Aprobar la estructura formal y agilizar los mecanismos necesarios para formalizar los nombramientos en ambos escalafones. 3) Dotar de recursos humanos suficientes en las áreas correspondientes 4 y 5) Dotar al área de recursos humanos suficientes a fin de dar cumplimiento a sus funciones específicas. 6) Generar una instancia que registre en forma mas acabada el proceso de atención de los pacientes sin obra social. 7) Dotar al área de un espacio físico y equipamiento adecuado. 9) Brindar al Departamento de una estructura formal adecuada. Rever la relación del Hospital con el resto de los hospitales

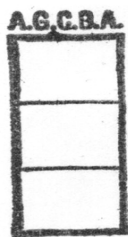
² Ley N° 19.587, regula las condiciones de higiene y seguridad en el trabajo: el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires es responsable por el cumplimiento de las prescripciones sobre personal propio y solidariamente responsable sobre personal de terceros.

Asimismo, que por Ley N° 265 se establecen las funciones y atribuciones de la Autoridad Administrativa del Trabajo de la Ciudad de Buenos Aires, en orden a la indelegable misión que le corresponde al Estado de asegurar la integridad psicofísica de los trabajadores, facultades propias de fiscalización de las condiciones y medio ambiente del trabajo, haciendo aplicación de la Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo y normas complementarias (art. 11).

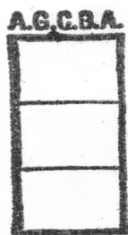
Debe destacarse que sus competencias pueden ser ejercidas con relación a cualquier empleador, público o privado, contratista, subcontratista o cualquier tercero que utilice en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires la actividad de una o mas personas en virtud de un contrato o relación de trabajo (art. 9° de la Ley N° 265 y art. 2° de la Ley N° 19.587).



	en relación a niveles de complejidad y sistemas de referencia y contrareferencia de atención. Unidad de Cirugía • Quirófanos: Mejorar las temáticas estructurales de larga data identificadas por diferentes niveles de intervención • Servicio de Hígado, Vías Biliares y Páncreas: Mejorar los tiempos de espera en la atención. • Unidad de Proctología: Establecer un circuito formal para la atención de pacientes sin obra social en el tratamiento quirúrgico nueromodulación 10) Guardia Externa: Mejorar las temáticas estructurales de larga data identificadas por diferentes niveles de intervención Terapia Intensiva: Dotar al área del necesario personal de enfermería 11) Mejorar los tiempos de espera para tratamiento quirúrgico y registrar los motivos de suspensión de cirugías o reprogramadas. Ampliar el número de laparoscopios 12) Salas de Internación: Registrar los egresos del Departamento de Medicina de modo tal que permita también discriminarlos por sección o grupo de trabajo Clínica médica: atender las problemáticas registradas de espacio físico y equipamiento. Sección Salud Mental: Llevar registros adecuados que permitan determinar la producción del área. 15) Y 3) Departamento de Diagnóstico y Tratamiento: Resolver las importantes problemáticas de espacio físico y equipamiento del sector. Farmacia: Habilitar un registro de sobrantes de medicación y un sistema de recupero de medicación 16) y 3) Departamento de Enfermería Resolver las importantes problemáticas de espacio físico y equipamiento del sector 17) Residuos Patogénicos: Resolver las deficiencias detectadas tanto en las áreas administrativas como en infraestructura e insumos de trabajo 18) Planta Física: • Dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley Nº 19.587 que regula las condiciones de higiene y seguridad en el trabajo y en la Ley 2585 respecto al mantenimiento preventivo y
--	--



	correctivo. • Resolver las importantes problemáticas de: infraestructura, espacio físico, equipamiento y presencia de asbesto detectadas.
Conclusión	Al ser una institución especializada cuenta con varios servicios que reciben patología compleja derivada de la CABA y del país. Por ejemplo, el Servicio de Esófago - estómago, es referencia de la especialidad en la Argentina y uno de los centros con más experiencia en resolución quirúrgica de patología de esófago por vía laparoscópica. El Grupo de Trabajo de Enfermedades Inflamatorias es el centro más importante del País de atención y egresos de colitis ulcerosa y enfermedad de Crohn con un archivo de más de 4000 pacientes. Del Hospital Udaondo egresa el 90 % de la patología inflamatoria de la CABA También este Hospital es referente Nacional de Enfermedad Celíaca (EC) y formo parte del Comité Nacional que redactó las guías nacionales de tratamiento de enfermedad celíaca y elaboran anticuerpos monoclonales para el tratamiento clínico de la enfermedad siendo el único servicio público que realiza este trabajo. Cuenta con el único laboratorio de la Ciudad que realiza estudio genético para enfermedad celíaca y desarrolla una importante tarea de investigación y docencia. En la Sección Oncología funciona 4 grupos de trabajo, de los cuales el de Poliposis Familiar lleva el único registro latinoamericano de poliposis y el de Jovenes con cáncer colorrectal es el único centro en la CABA que realiza estudios de inmunohistoquímica para carcinomas hereditarios. Asimismo la Unidad de proctología es el único centro público del país que realiza neuromodulación sacra y colocación de esfínter anal artificial y el único centro donde se realiza la reconstrucción total del piso pelviano. Esta auditoria, además verifico in situ y en los registros una fuerte demanda de atención en los servicios de Guardia y en Consultorios Externos. Al respecto, cabe la consideración de que si bien se integra al sistema de salud como centro especializado de derivación, la mayoría de las cirugías realizadas fueron de mediana y menor complejidad y atiende patologías de alta prevalencia y fácil resolución en otros efectores del sistema. En este contexto, se destacan en el informe precedente los siguientes puntos críticos: • Importantes niveles de deterioro edilicio con problemáticas estructurales y de espacio físico de larga data. • Deficiencias en el servicio de tratamiento de residuos patogénicos • Equipamiento medico insuficiente y/o no disponible • Recurso humano insuficiente en áreas destacadas como



"2013, Año del 30 Aniversario de la vuelta a la Democracia"

	enfermería, diagnóstico por imágenes, farmacia, personal y arancelamiento • Falta de registros completos e integrados: del personal, de pacientes sin obra social, de estadísticas, de cirugías suspendidas, de sobrantes de medicación, de tareas de mantenimiento • Demoras significativas en estudios diagnósticos y cirugías
--	--

